

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35538
Nombre	Expresión oral y escrita en el español académico y profesional
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1003 - G.Estudios Hispánicos	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1003 - G.Estudios Hispánicos	18 - Aplicaciones y entornos profesionales y de la lengua española	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
VICENTE LLAVATA, SANTIAGO	150 - Filología Española

RESUMEN

La asignatura *Expresión oral y escrita en el español académico y profesional* pretende mejorar la expresión oral y escrita en el registro formal. Los alumnos deben llegar a ser usuarios competentes en el manejo y conocimiento de la norma culta del español en todas sus vertientes. Para ello deben aprender a utilizar herramientas que faciliten el buen uso del lenguaje en sus trabajos académicos a corto plazo y, a largo plazo, en sus manifestaciones lingüísticas profesionales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Ninguno

COMPETENCIAS

1003 - G.Estudios Hispánicos

- Conocer y aplicar la lengua española para su enseñanza como L2.
- Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.
- Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Diseñar y gestionar proyectos filológicos en el ámbito académico o profesional.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente índole
- Ser capaz de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español
- Tener la capacidad de reconocer y describir las fases del desarrollo del aprendizaje lingüístico.
- Ser capaz de analizar críticamente la eficiencia pedagógica y comunicativa de los diversos recursos didácticos.
- Ser capaz de programar y diseñar en diversos niveles de actuación docente de la enseñanza (una sesión, una unidad didáctica, un curso).
- Ser capaz de reconocer la diversidad de textos y registros del español académico y profesional.



- Ser capaz de aplicar las técnicas de expresión oral y escrita de nuestra lengua en el ámbito académico y profesional.
- Ser capaz de analizar críticamente la eficiencia pedagógica y comunicativa de los diversos recursos didácticos.
- Ser capaz de realizar informes sobre materiales docentes en lengua española.
- Ser capaz de definir, de manera autónoma, la distribución de roles en las tareas.
- Tener la capacidad de planificar, de manera autónoma, la gestión del tiempo de trabajo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Recursos y herramientas para una adecuada expresión en el ámbito académico y profesional.

-

2. El español en el siglo XXI.

El concepto de español internacional. El español académico y profesional. El concepto del español para fines específicos.

3. Expresión oral: La producción de géneros discursivos orales dentro del ámbito académico y profesional.

La exposición. La oratoria. Finalidades. Condiciones. Técnicas básicas de comunicación en público. Comunicación no verbal: elementos paralingüísticos y extralingüísticos

4. El español académico.

Bases textuales del español académico. Géneros del español académico. Las fases y técnicas de la producción del discurso escrito. Técnicas para la redacción y la presentación eficaz de textos.

5. El español científico-técnico.

Textos científicos y textos de divulgación científica en español.

6. El español jurídico y administrativo.

-

**7. El discurso político.****8. El español en el ámbito profesional y empresarial.**

Cartas de presentación y motivación, redacción del currículum vitae. La entrevista laboral.

9. Edición y corrección de textos.**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Elaboración de trabajos individuales	35,00	0
Preparación de clases de teoría	30,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	25,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**CLASES PRESENCIALES:**

En las clases presenciales se seguirá un enfoque basado, principalmente, en el método comunicativo y participativo. En las clases teóricas se tenderá a un mínimo de clases magistrales con la voluntad de potenciar un proceso de aprendizaje del alumnado de tipo cooperativo en el que las lecturas y las intervenciones en clase por parte del alumnado serán esenciales para llegar a asumir los conocimientos teóricos.

CLASES PRÁCTICAS

En las clases prácticas se aplicarán los conocimientos teóricos a la producción textual escrita y oral. Se realizarán una serie de ejercicios prácticos relacionados con cada aspecto de la materia, que se depositarán en el aula virtual siguiendo el cronograma indicado por el profesorado.

EVALUACIÓN

De manera general, la evaluación del aprendizaje de los alumnos se llevará a cabo a partir de los siguientes porcentajes:



ACTIVIDAD EVALUADA % sobre final

a) Actividades realizadas durante el curso (no serán recuperables) 40 %

b) Examen final 60 %

Para hacer media entre será necesario aprobar el examen con un mínimo de 4 sobre 10. En el caso de suspender la asignatura en la primera convocatoria, será necesario recuperar el examen en la segunda convocatoria (el 60 % de la calificación). Si el estudiante ha realizado las actividades para la primera convocatoria, el profesor podrá mantener la nota del alumno. En caso contrario, el alumno deberá entregar la(s) práctica(s) o trabajo(s) que el profesor habilite para la segunda convocatoria y que supone(n) el 40 % de la calificación.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

REFERENCIAS

Básicas

- LECTURA RECOMENDADA

SANZ ÁLAVA, I. (2007): El español profesional y académico en el aula universitaria, Valencia, Tirant Lo Blanch

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BRIZ, A. et alii (2008): Saber hablar, Madrid, Aguilar/Instituto Cervantes.

SÁNCHEZ LOBATO, J. (coord.) (2006): Saber escribir, Madrid, Aguilar/Instituto Cervantes.

MONTOLOÍO, Estrella (coord.) (2000) Manuel práctico de escritura académica, Barcelona, Ariel.

Complementarias

- ABASCAL, M. D. y otros (1993): Hablar y escuchar, Barcelona, Octaedro.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1998): Manual de redacción y estilo, Madrid, Istmo.

ÁLVAREZ, A. (2005): Hablar en español, Ed. Nobel, Universidad de Oviedo.

CASADO VELARDE, Manuel (1988): El castellano actual: usos y normas, Pamplona, EUNSA

CASSANY, D. (1987): Descriure escriure. Com saprèn a escriure. Barcelona: Empúries.

CASSANY, D. (1993): La cocina de la escritura. Barcelona. Anagrama.

CASTELLÀ, Josep M. y otros (2007): Entenders(se) en clase. Las estrategias comunicativas de los docentes bien valorados. Barcelona, Graó.

CASSANY, D. (1993). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito, Barcelona.

DE CESARE, Francesca, (2021): Argumentación y persuasión. Los discursos en lengua española.



Nápoles (Italia): Paolo Loffredo Editore (Colección: BeTwixt. Studies in Linguistics and Communication).

GALLARDO PAÚLS, B. (2006) La enseñanza de las habilidades lingüísticas: taller de expresión oral. <http://www.uv.es/~pauls/HabilidadesCvasBGallardo.pdf>

GARCÍA-CAEIRO, I.; VILÀ, M.; BADIA, D.; LLOBET, M. (1986): Expresión oral, Madrid: Alhambra.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo, Gutiérrez, Salvador y Violeta Demonte (2001): El buen uso de las palabras. Burgos, Caja Burgos

GRIJELMO, Álex (2004): La punta de la lengua, Madrid, Aguilar.

LABORDA, Xavier (1993): De retòrica. La comunicació persuasiva. Barcelona: Barcanova.

LABORDA, X. (1996): Retòrica interpersonal, Barcelona, Octaedro.

- MEDINA, J. (2000): Lart de la paraula. Tractat de retòrica i de poètica, Barcelona, Proa.
- MORALES, Javier. (2007): Guía para hablar en público, Alianza editorial.
- NÚÑEZ LADEVEZE, L. (1993): Métodos de redacción y fundamentos de estilo. Síntesis.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. No hay cambios respecto a la guía docente original.

3. Metodología docente

Clase (presencial) teórica / práctica + videoconferencia síncrona BBC.

4. Evaluación

Examen presencial (40 %) + trabajos de prácticas (60 %).



5. Bibliografía

La bibliografía recomendada se mantiene porque es accesible.

MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente programados en la guía docente tanto para las sesiones teóricas como para las prácticas.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se reduce el peso de unas actividades en favor de otras, si bien todas ellas suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcados en la guía docente original. En concreto, se ha reducido la dedicación de horas de las clases de teoría a 15 h. (en la guía docente original son 30 h.) y de prácticas en aula también a 15 h. (también eran 30 h.), y se ha dado mayor cantidad de horas a la elaboración de trabajos individuales con un peso de 50 h. (en la guía docente original eran 35 h.) y a la preparación de clases prácticas y de problemas con 40 h. (en la guía docente original eran 25 h.). La nueva distribución de horas en el cómputo global de la asignatura queda de este modo:

Actividad	Horas	% Presencial
Clases de teoría	15	100
Prácticas en aula	15	100
Elaboración de trabajos individuales	50	0
Preparación de clases de teoría	30	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	40	0



Total	150.00	
--------------	---------------	--

No se mantienen los horarios de las sesiones presenciales, sino que se ha dado libertad al alumnado para que, de acuerdo con los materiales subidos al Aula Virtual, organice su propia programación.

3. Metodología docente

Para las clases teóricas:

- A) Subida de materiales al Aula Virtual, con el uso específico de suplir la docencia presencial.
- B) Uso del foro en el Aula Virtual, con el uso específico de resolver dudas.

Para las clases prácticas:

- A) Uso de videoconferencia síncrona BBC, con el uso específico de evaluar exposiciones orales.
- B) Debates en foros, con el uso específico de plantear temas de interés de la materia.
- C) Publicación de materiales en el Aula Virtual, con el uso específico de suplir la docencia presencial.
- D) Propuestas de actividades por Aula Virtual, con el uso específico de cubrir los porcentajes de evaluación previstos.
- E) Uso de las herramientas tecnológicas de comunicación Hangouts y Skype, con el uso específico de llevar a cabo actividades evaluables de expresión oral (entrevistas de trabajo y exposiciones orales).

Organización de tutorías:

- Las tutorías se realizan por medio del correo electrónico, así como de foros implementados en el Aula Virtual.
- Se mantiene el programa de tutorías virtuales (atención en 48 horas laborables como máximo por correo electrónico).

4. Evaluación

Se incrementa el paso en la nota final de la evaluación continua en estos términos:



A) Frente al 60 % con que se valoraba en la guía docente original la prueba escrita final, ahora valdrá un 40 %.

Esta parte consistirá en una prueba escrita abierta (examen tradicional), aunque con un marcado carácter práctico y, sobre todo, con una propuesta de actividades muy conectada con los objetivos de aprendizaje de las actividades prácticas de evaluación continua.

La prueba se realizará desde el Aula Virtual en forma de tarea, y se subirá a esta plataforma en la fecha y hora prevista para el inicio del examen. Si bien los objetivos de aprendizaje serán los mismos, se generarán diferentes modelos de examen con la modificación de datos del examen (distintos textos o distintos fenómenos para comentar, etc.). Por tramos de letras de apellido (A-D, E-L, M-R y S-Z), cada estudiante accederá a su examen específico. La duración aproximada del examen será de entre 90 y 120 minutos y habrá un margen de dos minutos respecto a la hora de finalización del examen para subirlo como tarea. En caso de que una persona no disponga de los medios telemáticos para establecer esta conexión y acceder al Aula Virtual, deberá contactar con el profesorado por correo electrónico a partir del momento de publicación de esta addenda a la guía docente.

B) Frente al 40 % con que se valoraba el conjunto de actividades de evaluación continua diseñadas, ahora valdrán un 60 %. Así, en la guía docente original, cada tarea valía un 10 %, por lo que ahora pasa a valer cada una de ellas un 15 %:

Redacción de una reseña crítica: 15 %

Redacción de una carta de presentación: 15 %

Realización de una entrevista laboral: 15 %

Realización de una exposición oral: 15 %

El procedimiento de realización de este conjunto de actividades se mantiene en los mismos términos en que se programaron, excepto en lo indicado esta addenda.

5. Bibliografía

Se sustituyen los manuales recomendados en las referencias bibliográficas por los apuntes que se suben al Aula Virtual.

Se recomienda el uso de diferentes repositorios bibliográficos (DIALNET, RODERIC, etc.) para la búsqueda de bibliografía complementaria. También desde Trobes+, si bien requiere VPN.